

Programa 148 “INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR”

Secretaría de Desarrollo Social

Número de revisión

2ª Revisión

Contexto General de la valoración

Como parte de los procesos del PAE 2023 el diagnóstico del programa fue revisado y se emitieron recomendaciones de mejora, notificadas a la dependencia responsable y cuyo documento puede consultar a través del sitio web del Sistema Estatal de Evaluación en: https://see.zacatecas.gob.mx/assets/doc/revision-diagnostico-programas/Comentarios%20de%20mejora%20a%20Diagn%C3%B3stico_SEDESOL_Infraestructura%20Social%20para%20el%20Bienestar.pdf.

Se recibió por parte de la SFP, nueva versión del diagnóstico como parte de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los procesos de evaluación que ha tenido el Programa. A partir de ello, se realizó un cotejo de las recomendaciones de mejora emitidos, con la nueva versión del diagnóstico, obteniendo en general que han sido atendidas pocas recomendaciones de la revisión anterior.

Comentarios de Mejora.

1. Antecedentes

El apartado no tiene modificaciones, por lo cual los comentarios de mejora derivados de la primera revisión prevalecen.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

Prevalece el estatus anterior de la valoración, por lo que se sugiere atender los comentarios de mejora derivados de la primera revisión, para los subapartados de “Definición del problema”, “Estado actual del problema”, “Evolución del problema”, “Experiencias de atención” y “Árbol del Problema” Es fundamental atender este apartado, ya que, de la correcta identificación, definición y descripción del problema, deriva la correcta integración de apartado subsecuentes.

3. Objetivos

Prevalecen las áreas de oportunidad identificadas en los comentarios de mejora derivados de la primera revisión, por lo que se sugiere su atención en los términos anteriormente expresados, para atender lo referente a los subapartados de “Árbol de objetivos”, “Determinación de los objetivos del programa” y “Aportación a los objetivos del PED y de la institución”.





4. Cobertura

De la misma manera prevalecen las áreas de oportunidad identificadas en la revisión anterior, por lo que se sugiere atender lo referente a los subapartados de “Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial”, “Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo”, “Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo” y “Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo”

Cabe destacar que en el cuerpo del diagnóstico se cita reiteradamente información de la medición multidimensional de la pobreza 2022 (cifras 2020), por lo que debe considerarse su actualización inmediata, dada la emisión del Informe sobre Pobreza y Evaluación 2022 emitido por el Coneval en 2023 y cuyo anexo estadístico por entidad federativa se encuentra disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

5. Análisis de alternativas

Prevalece la ausencia del apartado correspondiente por lo que se sugiere atender los comentarios de mejora en los términos señalados en la primera revisión.

6. Diseño del Programa

El diseño del programa no permite vincular de manera adecuada y precisa el planteamiento del problema, con la MIR. Se sugiere revisar y reestructura para garantizar la consistencia con estricto apego a la MML.

6.1 Modalidad del programa

No se identifica la modalidad del programa conforme a la Clasificación Programática del Gasto emitido por el CONAC.

6.2 Diseño del programa

Prevalece la observación respecto a la ausencia de una estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios.

6.3 Matriz de indicadores para resultados

La MIR no es consistente con el diagnóstico, lo que sugiere la necesidad de realizar un ejercicio de MML para su reestructuración. Se presentan a partir de su análisis, diversas áreas de oportunidad entre las que destacan.

- Valorar el planteamiento de los objetivos de nivel y propósito, en términos de que el programa parece orientarse solo a la atención de la vulnerabilidad por carencias



sociales y no a la vulnerabilidad por ingresos, que es el otro pilar de la medición multidimensional de la pobreza.

- Evitar objetivos de actividades que repliquen los de componentes a manera de subproductos.
- Valorar la pertinencia de establecer componentes generales para los procesos de integración de comités de obra, elaboración de expedientes técnicos, integración de expedientes de verificación y registro del padrón de beneficiarios, al ser actividades que se replican en los siete componentes sin que se identifiquen a priori, procesos diferenciados que requieran seguimiento específico en cada una de ellas.
- Corregir inconsistencias en nombres, definiciones y métodos de cálculo de los indicadores.

Se adjunta Ficha de Revisión de la Calidad de la MIR, de la que se desprende una valoración de 47%, que categoriza la MIR en calidad de **Oportunidad de mejora**.

7. Análisis de similitudes o complementariedades

No se cuenta con el análisis de objetivos de los programas vigentes de la administración Pública Federal, de tal manera que se puedan identificar algunas similitudes entre programas.

Si se cuenta con un análisis adecuado de la problemática se puede argumentar porque es necesaria la creación o cambio en el programa.

8. Presupuesto

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Se incluye información sobre el impacto presupuestario y las fuentes de financiamiento, sin embargo, se sugiere incluir la distribución por capítulo del gasto, así como identificar la asociación de presupuesto para cada actividad o tipo de actividad.

Datos de la instancia revisora

Dependencia	Coordinación Estatal de Planeación
Titular	Ruth Angélica Conteras Rodríguez
Instancia revisora	Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo
Coordinación	Eduardo Ernesto Hernández Castañeda
Revisora	María Fátima Ibarra Mares Addy Amanda Anguiano Rivera



Anexo. Ficha de Revisión de Calidad de la MIR

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa:

Infraestructura Social para el Bienestar

COMENTARIOS GENERALES

La MIR no es consistente con el diagnóstico, lo que sugiere la necesidad de realizar un ejercicio de MML para su reestructuración. Se presentan a partir de su análisis, diversas áreas de oportunidad entre las que destacan.

* Valorar el planteamiento de los objetivos de nivel y propósito, en términos de que el programa parece orientarse solo a la atención de la vulnerabilidad por carencias sociales y no a la vulnerabilidad por ingresos, que es el otro pilar de la medición multidimensional de la pobreza.

* Evitar objetivos de actividades que repliquen los de componentes a manera de subproductos.

* Valorar la pertinencia de establecer componentes generales para los procesos de integración de comités de obra, elaboración de expedientes técnicos, integración de expedientes de verificación y registro del padrón de beneficiarios, al ser actividades que se replican en los siete componentes sin que se identifiquen a priori, procesos diferenciados que requieran seguimiento específico en cada una de ellas.

MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Vertical	49%	3	20%	
Se incluyen las Actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada Componente	8%	0	0%	Las actividades no están planteadas en términos de procesos o actividades a realizar para generar los productos o servicio (componentes). Se sugiere replantarlos partiendo de la pregunta "Qué hay que hacer para producir y entregar los bienes y servicios del programa?", evitando establecer subcomponentes en actividades.
Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa	3%	1	3%	Se identifica que los componentes se asocian directamente con el propósito aún y cuando es necesario replantear este último, sin embargo se recomienda a nivel de cada uno de ellos, especificar el tipo de obras o servicios que se ofrecerán, tal y como se describen posteriormente en actividades.
El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	3%	0	0%	El objetivo de propósito no se plantea como un cambio en la población que presenta la problemática, sino como un medio. Es necesario su replanteamiento; tomando como referencia el planteamiento actual, podría reexpresarse en términos de " La Población en situación de pobreza en el Estado de Zacatecas, disminuye su rezago social". Este deberá ser consistente con el planteamiento del problema en el diagnóstico. Sin embargo, debe considerarse que el programa solo se orienta a la atención de vulnerabilidad por carencias sociales (servicios básicos de la vivienda) y no a la vulnerabilidad por ingreso, fundamental en la medición multidimensional de la pobreza. En función de esto último, se sugiere revalorar el objetivo de propósito.
Si se contribuye al logro del Fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará que los beneficios del programa se mantengan en el tiempo.	7%	1	7%	Hay una relación de causalidad lógica, sin embargo, se recomienda revisar y considerar su asociación directa con la vulnerabilidad por carencias sociales o el concepto de privación social.
Si se logra el Propósito del programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del Fin. (Lógica Vertical)	8%	0	0%	El supuesto de propósito se duplica con el de fin; es recomendable diferenciarlos. Además, no se encuentra una relación lógica entre este y los dos niveles de objetivos.
Si se producen los Componentes y se cumplen los supuestos asociados a éstos, se logrará el Propósito del programa público? (Lógica Vertical)	10%	1	10%	Es necesario evitar que los supuesto se dupliquen con los de actividades.
Si se completan las Actividades programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se logrará producir los componentes? (Lógica Vertical)	10%	0	0%	Se identifican supuestos que no corresponden a riesgos fuera del control de la instancia gubernamental, además de los que se duplican con los de componente.
Lógica Horizontal	51%	4	27%	



MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Horizontal	51%	4	27%	
3.1 Los indicadores a nivel de Fin permiten monitorear el programa y analizar el logro del Fin	8%	1	8%	
3.2 Los indicadores a nivel de Propósito permiten monitorear el programa y analizar el logro del Propósito	7%	0	0%	El indicador no corresponde con el elemento clave del planteamiento del objetivo.
3.3 Los indicadores a nivel de Componentes permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada uno de los componentes	4%	0	0%	Los indicadores no corresponden en algunos casos con el elemento clave del objetivo. En otros no corresponden a indicadores elaborados por la fuente identificada como medio de verificación.
3.4 Los indicadores a nivel de Actividades permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada una de las actividades	4%	1	4%	
3.5 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	1	7%	
3.6 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	8%	1	8%	Si embargo el indicador no corresponde con el objetivo planteado.
3.7 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	6%	0	0%	En algunos indicadores el medio de verificación no corresponde.
3.8 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	0	0%	Los indicadores que refieren a ejecución de obras, no corresponden con el medio de verificación planteado.
Calificación Total	Puntuación máxima	Puntaje alcanzado	Calificación alcanzada	
	100%	7	47%	



COMENTARIOS A LA LÓGICA HORIZONTAL

Indicador	Relevancia	Monitoreable
FIN		
Porcentaje de población en situación de pobreza en el Estado.	El indicador es relevante para el objetivo planteado.	El medio de verificación corresponde con el indicador.
PROPÓSITO		
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	El indicador no es relevante para el objetivo planteado.	El medio de verificación corresponde con el indicador.
COMPONENTE		
C1. Porcentaje de carencia por calidad y espacios de la vivienda	No es relevante ya que el indicador mide una carencia distinta a la que se asocian el tipo de obras que realizan.	El medio de verificación corresponde con el indicador.
C2. Porcentaje de carencia de agua potable en el estado de Zacatecas	El indicador tiene inconsistencia entre nombre, definición, y método de cálculo	El indicador no corresponde a uno integrado en el medio de verificación.
C3. Porcentaje de personas que no disponen de drenaje y alcantarillado en el estado de Zacatecas	El indicador tiene inconsistencia entre nombre, definición, y método de cálculo	El indicador no corresponde a uno integrado en el medio de verificación.
C4. Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica en el estado de Zacatecas	El indicador tiene inconsistencia entre nombre, definición, y método de cálculo	El indicador no corresponde a uno integrado en el medio de verificación.
C5. Porcentaje de obras de urbanización ejecutadas en Zonas de Atención Prioritaria y localidades con dos grados de Rezago Social más altos	El indicador tiene inconsistencia entre nombre, definición, y método de cálculo	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C6. Porcentaje de obras de infraestructura comunitario ejecutadas	No es relevante porque no mide cobertura, sino procesos (programado vs ejecutado)	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C7. Porcentaje de vías de acceso a comunidades	No es relevante porque no mide cobertura, sino procesos (programado vs ejecutado)	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
ACTIVIDAD		
C1 A1, C2A1, C3A1, C4A1, C5A1, C6A1, C7A1 Porcentaje de actas de instalación de comités de obra	El indicador es relevante pero se enfoca en la medición de un medio de verificación y no del objetivo en sí.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C1 A2, C2A2, C3A2, C4A2, C5A2, C6A2, C7A2 Porcentaje de expedientes técnicos elaborados	El indicador es relevante para el objetivo planteado.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C1 A3. Porcentaje de población que habita en Zonas de Atención Prioritaria urbanas y rurales, localidades de dos grados de rezago social más alto y pobreza extrema, apoyadas con calentadores solares.	El indicador es relevante para el objetivo, sin embargo este tiene la característica de componente.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C1 A4 Porcentaje de viviendas con instalación hidráulica dentro de la vivienda C1 A5 Porcentaje de viviendas con tanques o depósitos de agua C1 A6 Porcentaje de obras de acceso a viviendas para personas con discapacidad C2 A3 Porcentaje de obras de construcción de redes de agua potable ejecutadas C2A4 Porcentaje de obras de rehabilitación de agua potable ejecutadas C2A5 Porcentaje de obras de ampliación de redes de agua potable ejecutadas C3A3 Porcentaje de obras de construcción de red de drenaje y alcantarillado ejecutadas C3A4 Porcentaje de obras de rehabilitación de red de drenaje y alcantarillado ejecutadas C3A5 Porcentaje de obras de ampliación de red de drenaje y alcantarillado ejecutadas C4A3 Porcentaje de obras de construcción de redes de electrificación ejecutadas C4A4 Porcentaje de obras de ampliación de redes de electrificación ejecutadas C4A5 Porcentaje de obras de electrificación no convencional ejecutadas C5A3 Porcentaje de obras de alumbrado público ejecutadas	Los indicadores refieren a comparativo entre actividades programadas y ejecutadas, lo que les da relevancia para medir objetivos a nivel de actividad; sin embargo, los objetivos corresponden a productos a entregar y por lo tanto tienen características de Componente, nivel en el que los indicadores no serían relevantes. Se sugiere integrar indicadores en función de cobertura, tomando como base, la población objetivo y no las obras programadas.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C1 A7, C2A6, C3A6, C4A6, C5A6, C6A7, C7A5 Porcentaje de expedientes de comprobación integrados	Los indicadores son relevantes para los objetivos planteados.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.
C1 A8, C2A7, C3A7, C4A7, C5A7, C6A8, C7A6 Porcentaje de beneficiarios de obras de (tipo de obra específica) registrados en el sistema de padrón de beneficiarios	Los indicadores son relevantes para los objetivos planteados.	Se sugiere incluir el sitio público en el que puede consultarse el medio de verificación.